

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 016

Fecha: 01/02/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
2700131030012009003440	Ordinario	RAFAEL ENRIQUE MENA GARCIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARCO ANTONIO MENA BLANDÓN	Auto resuelve solicitud ORDENA REMITIR SOLICITUD.	31/01/2017		Ver
2700131030012017000010	Ordinario	YONI DANIEL LOPEZ RIVAS	DISPAC	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	31/01/2017		Ver
2700131030012017000050	Ejecutivo Singular	DISPAC S.A. E.S.P.	WILIAN RIVAS TORRES	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	31/01/2017		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BETSY DOLORES QUESADA MARTINEZ
SECRETARIO